

CERTIFICADO Nº1247/2025 (ACTUALIZACIÓN).

<u>REFERENCIA</u>: "APRUEBA NÓMINA DE MANDATO PARA CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS, BÁRBARA HENNIG GODOY, CARLOS CHANDÍA BRAVO, CHRISTOPHER CASANOVA GONZÁLEZ, DALIBOR FRANULIC MUÑOZ, MARÍA ELENA ACUÑA OLIVERA, WILSON PONCE HERNÁNDEZ".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

- 1. Que, en la ciudad de Chillán el Consejo Regional de Ñuble en su Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°25 y N°26 de fecha 09/07/2025, a cargo de su presidente Consejero Regional Christopher Casanova González, se analizó la nómina de los consejeros y consejeras regionales con la finalidad de formar parte de la comitiva del Consejo Regional de Ñuble, que viajará a la "ESCUELA DE ASUNTOS INTERNACIONALES ZONA CENTRO SUR AUSTRAL, Punta Arenas, Región de Magallanes" que se llevará a efecto los días 30 y 31 de julio de 2025.
- 2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el Consejo Regional de Ñuble en su Sesión Extraordinaria N°90 de fecha O9/07/2025, en base a solicitudes de mandatos amplios y retroactivos analizados en la Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°25 y 26 de fecha O9/07/2025, a cargo de su presidente consejero regional Christopher Casanova González, se resuelve:

Resultado de la Votación: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidenta (s) del Consejo Regional de Ñuble Lorena Jardúa Campos y los Consejeros y Consejeras Regionales Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo, Wilson Ponce Hernández.

Ausencia: Presidente del Consejo Regional Óscar Crisóstomo Llanos.

Licencia Médica: Consejera Regional Daniela Guzmán Yévenes.

REGION

Secretaría Ejecutiva Consejo Regional UBLE

3. ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Extraordinaria Nº90 de fecha 09/07/2025, APRUEBA la nómina de consejeros y consejeras regionales la que estará compuesta por: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, María Elena Acuña Olivera, Wilson Ponce Hernández con la finalidad de participar en el "ESCUELA DE ASUNTOS INTERNACIONALES ZONA CENTRO SUR AUSTRAL, Punta Arenas, Región de Magallanes" que se llevará a efecto los días 30 y 31 de julio de 2025.

RODRIGO RIVAS BRAVO
Periodista

Ministro de Fe

Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble (S)